

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$0	0.00	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$33,470	48.42
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$2,902	\$2,892	99.63	\$10,416	\$10,172	97.66	\$13,916	\$13,676	98.27	\$15,815	\$0	0.00	\$7,480	\$0	0.00	\$50,529	\$26,740	52.92
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	\$654	\$654	100.00	\$1,464	\$1,436	98.09	\$0	\$0	98.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,118	\$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	\$654	\$654	100.00	\$1,464	\$1,436	98.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,118	\$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito Capital **FINALIZADO POR CUMPLIMIEN**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1203 - Servicio integral a la ciudadanía

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.		24,000.00	22,365.00	93.19	38,635.00	39,342.00	101.83	30,850.00	30,850.00	100.00	38,000.00	0.00	0.00	29,443.00	0.00	0.00	160,000.00	92,557.00	57.85
	Recursos	\$654	\$654	100.00	\$1,464	\$1,436	98.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,118	\$2,090	98.68

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$2,249	\$2,238	99.53	\$8,952	\$8,737	97.59	\$13,916	\$13,676	98.27	\$15,815	\$0	0.00	\$7,480	\$0	0.00	\$48,412	\$24,650	50.92
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$2,249	\$2,238	99.53	\$8,952	\$8,737	97.59	\$13,916	\$13,676	98.27	\$15,815	\$0	0.00	\$7,480	\$0	0.00	\$48,412	\$24,650	50.92

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00% ★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	60.00% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el proyecto 1202 se sensibilizaron 62164 personas en cultura para la paz, se sensibilizaron 40759 personas en prevención de violencia para la mujer, se orientaron 51478 personas en defensa de los derechos, se realizó un seguimiento a la política pública de mujeres y equidad de género (seguimiento a la implementación del PIOEG) y un seguimiento a casos de alto impacto (un análisis sobre la implementación del Código Nacional de Policía en el Distrito y la implementación de la segunda fase del C4). Con el proyecto 7526 se obtuvo información relevante y de interés para la Personería de Bogotá, la cual permitirá dar continuidad y fijar línea en el distrito frente al primer diagnóstico para las visitas organizadas en esta vigencia a las OCID. Se fortaleció las decisiones de fondo en los procesos de investigación de la Personería de Bogotá con equipo interdisciplinario que emiten los apoyos técnicos. Se fortaleció la descongestión de expedientes con los perfiles especializados contratados para tal fin. Se capacitaron 1321 servidores públicos a través de primer encuentro jornadas de capacitación oficinas de control interno del distrito ¿procedimiento verbal¿ Bogotá, septiembre 5 y 6 de 2018-411 asistentes, foro función pública y marco normativo disciplinario, 3 de octubre de 2018- 358 asistentes, ii encuentro de oficinas de control interno, 10 de diciembre de 2018- 552 asistentes. El proyecto 1203 entre el periodo comprendido entre Enero y Diciembre de la vigencia 2018, dando continuidad y aplicación a la estrategia formulada en el año 2017 por el grupo de participación ciudadana, para el primer trimestre del año 2018 se continuo con la sociabilización de la Ley 1801 de 2016 Código de Policía y Convivencia (CULTURA Y PAZ) y en el mes abril se desarrolló el tema Propiedad Horizontal relacionada con la norma de convivencia, y a partir de mayo se hizo énfasis en los temas relacionados con los sujetos de especial protección y violencia contra la mujer ¿ mujer y género. Mediante la atención de requerimientos ciudadanos, sensibilizaciones en acciones constitucionales, mecanismos e instancias de participación, revisión de contratos por concepto de participación ciudadana y el diseño de folletos didácticos para la ciudadanía, se logró mejorar la difusión de la información sobre los mecanismos de participación existentes e incentivar su uso, y paralelamente concientizar a los ciudadanos sobre la forma adecuada de utilizarlos.

Proyecto(s) de inversión

1202 - Promoción y defensa de los Derechos Humanos desde una perspectiva de género y del posconflicto

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Sensibilizar 240,000 ciudadanos En cultura para la paz		2,000.00	2,000.00	100.00	72,432.00	72,432.00	100.00	62,164.00	62,164.00	100.00	60,000.00	0.00	0.00	43,404.00	0.00	0.00	240,000.00	136,596.00	56.92
	Recursos	\$361	\$357	99.01	\$1,380	\$1,308	94.80	\$1,155	\$1,150	99.53	\$1,300	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$5,396	\$2,815	52.17

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$0	0.00	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$33,470	48.42
(S)2 Sensibilizar 130,000 ciudadanos en prevención de la violencia contra la mujer y equidad de género.	Magnitud 400.00	400.00	100.00	34,590.00	34,590.00	100.00	40,759.00	40,759.00	100.00	35,000.00	0.00	0.00	19,251.00	0.00	0.00	130,000.00	75,749.00	58.27
	Recursos \$115	\$114	98.99	\$400	\$400	99.88	\$584	\$564	96.53	\$730	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,329	\$1,077	46.25
(S)3 Realizar 3 foros En materia de víctimas y posconflicto.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$90	\$84	92.83	\$3	\$3	100.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$193	\$87	44.85
(S)4 Orientar 175,000 ciudadanos En defensa de los Derechos Humanos.	Magnitud 6,000.00	6,000.00	100.00	53,440.00	53,440.00	100.00	51,478.00	51,478.00	100.00	50,000.00	0.00	0.00	14,082.00	0.00	0.00	175,000.00	110,918.00	63.38
	Recursos \$456	\$454	99.57	\$1,724	\$1,715	99.46	\$1,998	\$1,971	98.67	\$2,030	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$7,207	\$4,140	57.44
(S)5 Realizar 4 seguimientos A la Política Pública de mujeres y equidad de género en el Distrito.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos \$37	\$36	97.35	\$320	\$315	98.50	\$476	\$476	100.00	\$550	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,383	\$827	59.81
(S)6 Realizar 6 seguimientos a casos de alto impacto, en el marco de las competencias de la entidad.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	4.00	66.67
	Recursos \$80	\$78	98.04	\$190	\$182	95.78	\$329	\$329	100.00	\$450	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,349	\$589	43.68
1203 - Servicio integral a la ciudadanía																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Atender 160,000 ciudadanos En defensa del interés de lo público.	Magnitud 24,000.00	22,365.00	93.19	38,635.00	39,342.00	101.83	30,850.00	30,850.00	100.00	38,000.00	0.00	0.00	29,443.00	0.00	0.00	160,000.00	92,557.00	57.85
	Recursos \$1,108	\$1,106	99.87	\$3,330	\$3,330	100.00	\$4,619	\$4,535	98.17	\$4,790	\$0	0.00	\$1,550	\$0	0.00	\$15,397	\$8,971	58.27
(K)2 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la participación ciudadana	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$35	\$35	98.25	\$189	\$184	97.34	\$193	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$618	\$219	35.47
(S)3 Realizar 420 jornadas de pensamiento crítico sobre valores y responsabilidad social	Magnitud 0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	177.00	177.00	100.00	120.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	420.00	237.00	56.43
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$72	\$71	98.54	\$340	\$330	97.20	\$776	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$1,338	\$401	30.00
(S)4 Realizar 200 Seguimiento y/o evaluación de programas Relacionados con las ejecución de Políticas Públicas Distritales	Magnitud 5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	60.00	60.00	100.00	70.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	200.00	80.00	40.00
	Recursos \$36	\$36	100.00	\$96	\$93	97.85	\$50	\$48	96.00	\$490	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,172	\$178	15.17
(S)6 Realizar 290 campañas De impulso procesal.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	60.00	60.00	100.00	67.00	67.00	100.00	80.00	0.00	0.00	73.00	0.00	0.00	290.00	137.00	47.24
	Recursos \$56	\$56	100.00	\$316	\$314	99.37	\$973	\$945	97.03	\$895	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$2,840	\$1,314	46.27
(O)7 Crear 1 centro de estudios para gestionar el conocimiento en las diferentes temáticas de la personería de Bogotá	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)8 Pagar 100 % de los compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00
7526 - Desarrollo y consolidación de la investigación disciplinaria y lucha contra la corrupción																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Dotar e instalar 3 Salas de audiencia para el desarrollo del procedimiento verbal	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$80	94.79	\$952	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,036	\$80	7.69
(K)2 Implementar 1 Estrategia para la participación ciudadana en el ejercicio del control de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$84	\$84	100.00	\$90	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$174	\$84	48.28
(S)3 Capacitar 2,000 Servidoras y servidores públicos distritales. en el conocimiento de los derechos, deberes y prohibiciones en el ejercicio de la Función Pública.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,321.00	1,321.00	100.00	679.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	1,321.00	66.05
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$141	\$136	96.53	\$250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$391	\$136	34.81
(S)4 Realizar 147 Visitas de evaluación y seguimiento programas para verificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las OCID.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	49.00	49.00	100.00	49.00	49.00	100.00	49.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.00	98.00	66.67
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$50	\$16	32.90	\$125	\$124	99.40	\$240	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$141	33.90
(S)6 Realizar 2 Estudios para la caracterización de las tipologías de las conductas frecuentes.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$67	94.65	\$90	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$161	\$67	41.74
(K)7 Elaborar 100 porciento de conceptos técnicos requeridos en los procesos disciplinarios.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$180	\$170	94.27	\$342	\$335	97.84	\$233	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$925	\$504	54.53
(S)8 Realizar 5,400 Decisiones de fondo en los procesos disciplinarios para desestimular potenciales conductas punibles.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	715.00	715.00	100.00	1,630.00	1,630.00	100.00	1,655.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	5,400.00	2,345.00	43.43
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$770	\$705	91.51	\$2,284	\$2,249	98.46	\$1,562	\$0	0.00	\$1,310	\$0	0.00	\$5,926	\$2,953	49.84
(S)9 Implementar 2 Estrategias para la lucha contra la corrupción.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$69	\$67	97.39	\$88	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$157	\$67	42.69

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$0	0.00	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$33,470	48.42
43 Modernización institucional	\$1,293	\$1,184	91.54	\$9,665	\$4,592	47.51	\$955	\$955	99.96	\$5,391	\$0	0.00	\$1,296	\$0	0.00	\$18,599	\$6,730	36.18
189 Modernización administrativa	\$1,293	\$1,184	91.54	\$9,665	\$4,592	47.51	\$955	\$955	99.96	\$5,391	\$0	0.00	\$1,296	\$0	0.00	\$18,599	\$6,730	36.18
379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	\$1,293	\$1,184	91.54	\$9,665	\$4,592	47.51	\$955	\$955	99.96	\$5,391	\$0	0.00	\$1,296	\$0	0.00	\$18,599	\$6,730	36.18

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.40%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Contratación del modelo de computación en la nube el cual provee a la entidad alojamiento para el Portal Web nstitucional, la Intranet, copias de respaldo y sincronización con office365. Implementación de nuevos desarrollos que permitieron ofrecer servicios en línea a los usuarios internos, entre ellos están la Mesa de Ayuda, Certificaciones laborales, Desprendible de pago, Certificados Rte. Fuente y Solicitud de permisos. Inició fase de planeación requerida para la transición del protocolo IPV4 a IPV6 en la red de comunicaciones e infraestructura tecnológica de la personería de Bogotá D.C. Adecuación del piso 5 del edificio ubicado en la calle 21 No 6-34. Esta intervención permite contar con mejores espacios e iluminación, mayor ventilación y por ende mayor bienestar para los servidores que desarrollan sus actividades en la Coordinación para Asuntos Disciplinarios y las Personerías Delegadas para Asuntos Disciplinarios 2 y 4. Adquisición de 797 sillas con lo cual se espera dotar 17 sedes de la Personería de Bogotá. Para la vigencia 2019 se tiene previsto la intervención en una 1 sede, lo que permite lograr la meta planeada para el cuatrienio que es de 21 sedes dotadas. De otra parte realizó la adquisición de mobiliario para adecuar el despacho de la Personería de Bogotá D.C, ya que dicho mobiliario cuenta con más de 10 años de uso y está deteriorado. De otra parte, alineados a la estrategia organizaciones saludables que promueve el Ministerio de Salud y Protección Social, la Personería implementará la sala amiga de la familia lactante, estableciendo las condiciones adecuadas en el entorno laboral para que las madres en lactancia encuentren un lugar cálido e higiénico donde puedan extraer y conservar la leche materna bajo normas técnicas de seguridad. Aplicación de Tablas de Retención Documental TRD en archivos de gestión, mediante apoyo en organización de archivos de la Personería Auxiliar y de las Subdirecciones de Contratación y de Gestión Documental y Recursos Físicos. Se realizó la adquisición de termohigrómetros y luxómetros, los cuales permiten medir en tiempo real la luminiscencia natural o artificial, la temperatura y humedad relativa del depósito de archivo. Estos instrumentos permiten al archivo central de la Personería, identificar las condiciones ambientales en las cuales se conserva el acervo documental de la entidad, permitiendo así controlar los factores ambientales que puedan afectar la documentación que reposa en este depósito. Aplicación de Tablas de Retención Documental TRD en archivos de gestión, mediante apoyo en organización de archivos de la Personería Auxiliar y de las Subdirecciones de Contratación y de Gestión Documental y Recursos Físicos. Se realizaron los estudios y diseños técnicos para la construcción de la nueva sede de la Personería de Bogotá, los cuales cuentan con la respectiva licencia de construcción emitida por la Curaduría Urbana No. 4.

Proyecto(s) de inversión

1201 - Modernización para el fortalecimiento integral de la Personería de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL		
(S)1	Adquirir y/o alquilar 540 unidades entre equipos de computo, impresoras, escanner y servidores.	Magnitud	40.00	3.00	7.50	275.00	287.00	104.36	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540.00	290.00	53.70
		Recursos	\$387	\$278	71.78	\$1,600	\$1,600	99.99	\$0	\$0	0.00	\$1,435	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,422	\$1,877	54.87
(K)2	Adelantar 100 porciento de actividades necesarias para el licenciamiento, actualización y mantenimiento de software y hardware misional y de apoyo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,836	\$1,489	52.50	\$426	\$426	100.00	\$2,105	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6,167	\$1,915	31.05
(S)3	Adquirir y/o readecuar 2 sede de la Personería de Bogota D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,921	\$496	12.64	\$59	\$59	100.00	\$610	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,590	\$554	12.08
(S)4	Dotar 21 sedes Con puestos de trabajo y elementos de oficina.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	17.00	17.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00	20.00	95.24
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$431	\$284	65.87	\$214	\$214	100.00	\$480	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,125	\$498	44.27
(K)5	Adelantar 1 proceso De organización de los archivos de gestión de la entidad, de acuerdo con las tablas de retención documental adoptadas y los Fondos Documentales Acumulados de acuerdo con las Tablas de Valoración documental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$79	\$79	100.00	\$490	\$364	74.26	\$208	\$208	100.00	\$436	\$0	0.00	\$496	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,709	\$651	38.10
(S)6	Adquirir y/o reponer 13 unidades entre vehiculos y motos.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	8.00	61.54
		Recursos	\$257	\$257	100.00	\$344	\$317	92.08	\$0	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$926	\$573	61.95
(S)7	Definir 1 Arquitectura empresarial para la gestión de tecnologías de la información.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$163	\$163	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$163	\$163	100.00
(S)8	Realizar 2 Estudio Que contemple los componentes y diseños necesarios para construcción y/o readecuación de la infraestructura física de la Entidad	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$408	\$407	99.94	\$43	\$43	100.00	\$48	\$47	99.26	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$498	\$498	99.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018

102 - Personería Distrital

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL	\$4,196	\$4,075	97.14	\$20,081	\$14,764	73.52	\$14,871	\$14,630	98.38	\$21,206	\$0	0.00	\$8,776	\$0	0.00	\$69,129	\$33,470	48.42

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %